

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 205 Miércoles 29 de julio de 2020

Sec. IV. Pág. 32352

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

## 24262 BARCELONA

Margarita Marquina Castells, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1139/2020 Sección: A

NIG: 0801947120208013624

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 16 de julio de 2020.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. NACKA PRODUCCION S.L., con CIF B62698824.

Barcelona, 16 de julio de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A200032224-1